

### CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El presente documento se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La Secretaría Distrital de Movilidad requiere contratar los servicios de una persona, a fin de que de cumplimiento al siguiente objeto *contractual* ***“Prestar servicios asistenciales a la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte para el apoyo en actividades de gestión documental, administración de información de las bases de datos y/o consulta en las plataformas tecnológicas de la Entidad.”***

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

- **Título de bachiller.**
- **Más de dos (2) años de experiencia general.**

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos (títulos de formación académica y experiencia) y lo señalado en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se procedió a verificar los documentos allegados por el (la) señor (a), **EILEEN MARIANA RINCON OSPINA**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. **1.057.597.898** de **Sogamoso, Boyacá**, constatándose lo siguiente:

1. Que el (la) citado (a) señor (a) cumple con el perfil solicitado, los estudios exigidos, de acuerdo a lo indicado en la copia del diploma aportado y/o acta de grado y las certificaciones entregadas.
2. Que de acuerdo a los documentos aportados él (la) referenciado (a) cuenta con una experiencia general superior a la requerida por los estudios previos tendientes a la suscripción del contrato de prestación de servicios fuente de esta certificación.

Por lo anterior, se puede determinar que es idóneo para el perfil exigido.

Dado en Bogotá, al 6 de abril de 2020

**LIGIA RODRIGUEZ HERNANDEZ**  
Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía (e)  
Ordenadora del Gasto

Aprobó: Mauricio Barón Granados - Director de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte  
Revisó: Carol Angie Pinzón Ruiz- Subdirectora de Control e Investigaciones al Transporte Público (e)  
Proyectó: Dariela Trujillo - Contratista- Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público